

ORGANIZACIONES RESPONSABLES DE CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO:

ANEXO I: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GRUPO PROMOTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. g p p c@yahoo.com.ar

ANEXO II: TRANSPARENCIA. FUNDACIÓN GEOS Y ASOCIACIÓN CIVIL EL ÁGORA. elagora@arnet.com.ar

ANEXO III: MEDIO AMBIENTE. FORO AMBIENTAL, FUNDACIÓN ACUDE Y FUNDACIÓN AVINA. foroambientalcba@yahoo.com.ar

ANEXO IV: SERVICIO DE TRANSPORTE. COMISION DE TRANSPORTE. comision transporte@yahool.com.ar















TAMBIÉN PODÉS VISITAR NUESTRO SITIO WEB www.cordobasustentable.org.ar









INTENTAMOS
PROMOVER NUEVOS MODOS
DE RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA
Y LOS GOBERNANTES, BASADOS
EN LA TRANSPARENCIA COMUNICATIVA,
EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y LA DEMOCRATIZACIÓN
DE LA GESTION PÚBLICA.

APUNTAMOS A QUE LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE LO PÚBLICO DEJE DE SER PATRIMONIO EXCLUSIVO DE FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS Y SEA UNA PREOCUPACIÓN GENERAL EN LA QUE TODOS TENEMOS ALGO PARA APORTAR.



- ✓ ADAPTAR LA CIUDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL.
- CONSERVAR LOS CURSOS DE AGUA SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS.
- ✓ LOGRAR EL DESBORDE CLOACAL CERO
 EN LAS CALLES DE CÓRDOBA Y EL CORRECTO
 FUNCIONAMIENTO DE LA RED CLOACAL Y DE
 LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES.
- ✓ GESTIONAR DE MANERA ADECUADA LA RECOLECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CON LA INCLUSIÓN DE LOS CARREROSY CONTROLAR LOS RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS.
- ✓ REFUNCIONALIZAR EL OBSERVATORIO AMBIENTAL MUNICIPAL Y REALIZAR EL INVENTARIO DE EMISIONES DE LA CIUDAD.

- VINCREMENTAR LOS ESPACIOS VERDES; FOMENTAR EL ARBOLADO PÚBLICO Y CONTROLAR LA EXTRACCIÓN Y LA PODA INADECUADA.
- ✓ REALIZAR REGULARMENTE EL CONTROL BACTE-RIOLÓGICO Y DE PLAGUICIDAS EN LOS CENTROS MAYORISTAS DE VENTA DE ALIMENTOS FRESCOS.
- ✓ CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA AMBIENTAL Y PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- ✓ TRASLADAR LA PLANTA DIOXITEK Y REMEDIAR AMBIENTALMENTE EL PREDIO.
- ✓ CONTROLAR EL USO DE PLAGUICIDAS EN ÁMBITOS RURAL Y URBANO.
- ✓ REALIZAR UN BALANCE ANUAL PÚBLICO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.



- V GARANTIZAR LA COBERTURA SOBRE TODA EL ÁREA URBANA, CON DISTANCIAS PEATONALES RAZONABLES HACIA Y DESDE LAS PARADAS.
- V BRINDAR AL USUARIO INFORMACIÓN AMPLIA
 Y ACCESIBLE SOBRE ITINERARIOS, FRECUENCIAS,
 HORARIOS, PARADAS, PERCEPCIÓN DE LA TARIFA.
- MEJORAR Y NORMALIZAR LA INFRAESTRUCTURA
 DE LAS PARADAS, SU IDENTIFICACIÓN Y LA
 INFORMACIÓN BRINDADA EN LAS MISMAS.
- V CONTROLAR EFECTIVA Y PERMANENTEMENTE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DEL VEHÍCULO Y LA APTITUD PSICO-FÍSICA DEL CONDUCTOR.
- ✓ GENERAR RESPUESTAS **EFECTIVAS Y RÁPIDAS** A LAS QUEJAS QUE REALICEN LOS USUARIOS.
- V ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN AMPLIA Y EFECTIVA DE LOS USUARIOS EN EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD. 7

DESPACHO 盛



SOMOS UN GRUPO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CONFORMADO POR EL GRUPO PROMOTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, EL FORO AMBIENTAL CÓRDOBA, LA FUNDACIÓN ACUDE, LA ASOCIACIÓN CIVIL EL ÁGORA, LA FUNDACIÓN GEOS, Y LA FUNDACIÓN AVINA.

ADEMÁS, OTRAS 15 ORGANIZACIONES SOCIALES: CENTROS VECINALES, ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES, BIBLIOTECAS POPULARES Y COOPERATIVAS, EXPRESARON SU ADHESIÓN AL ACTA.

LA VOZ DEL INTERIOR Y CANAL 12 SON INSTITUCIONES

OBSERVADORAS QUE SE COMPROMETIERON
A INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE
LOS AVANCES O INCUMPLIMIENTO
DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.





✓ REALIZAR EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL INTENDENTE.

The

- VINFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS AVANCES REALIZADOS
- O EL INCUMPLIMIENTO DE LO COMPROMETIDO.

V ACERCAR PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS
REFERIDAS A LOS TEMAS INCLUIDOS EN LA MISMA.





- V REVISAR AQUELLAS FORMAS DE DEMOCRA-CIA SEMI-DIRECTA QUE APARECEN EN LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL PARA QUE SE APLIQUEN A FAVOR DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.
- V FORMULAR UN PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO PARA LA CIUDAD.



V IMPLEMENTAR Y DIFUNDIR LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y CAPACITAR AL PERSONAL MUNICIPAL. ORGANIZACIONES BARRIALES Y CIUDADANOS EN GENERAL.

- AVANZAR EN LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD Y REGLAMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE PARTICIPACIÓN VECINAL CON LA PARTICIPA-CIÓN DE LOS CENTROS VECINALES Y TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LA CIUDAD.
- ✓ GENERAR CANALES DE COMUNICACIÓN MUNICIPIO-COMUNIDAD QUE POSIBILITEN LA AUDITORÍA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.
- ✓ INCLUIR EN LA CURRÍCULA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES LA ENSEÑANZA EN VALORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



- REGLAMENTAR MEDIANTE UNA ORDENANZA EL LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

INFORMACIÓN QUE SOLICITEN AL MUNICIPIO

- SON LOS PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR
- IMPLEMENTAR UN ÁREA Y UN SISTEMA INTERNO EN EL MUNICIPIO QUE GESTIONE EL ACCESO

PARA ELLO ES NECESARIO:

- QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN CUÁLES LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- A LA INFORMACIÓN.

- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
- DECLARACIONES JURADAS
- INFORMACIÓN SOBRE COMPRAS Y CONTRATA-CIONES DEL ESTADO, ENTRE OTRAS.
- V PUBLICAR Y ACTUALIZAR EN FORMA ANUAL LAS **DECLARACIONES JURADAS** DE ANTECEDENTES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE FUNCIONARIOS Y FAMILIARES DIRECTOS.
- V CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS REGLAMENTANDO EL ARTÍCULO 141 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL.
- PROMOVER UN SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS TRANSPARENTE.

